



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 01 de agosto de 2018

EXP-EXA: 8441/2016 y 8431/2016

RESD-EXA: 336/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1460/18 mediante la cual, la Prof. María Soledad Loutayf, docente de la cátedra de Inglés de la Facultad, solicita la rectificación del Acta de Examen N° 70 del Libro 48 –A de fecha 28/05/18, por haberse transcripto en forma errónea las calificaciones de los alumnos del doctorado, Lic. María Luciana Britos Fabian y Lic. Julio César Arroyo, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario rectificar la citada Acta de Examen.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar al Tribunal Examinar de la asignatura Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, la rectificación del Acta de Examen N° 70 del Libro 48 –A de fecha 28/05/18, por haberse transcripto en forma errónea las calificaciones de los alumnos, siendo las calificaciones correctas las siguientes:

- Lic. María Luciana Britos Fabian – DNI N° 33.593.151: 8 (ocho)
- Lic. Julio César Arroyo – DNI N° 32.631.363: 10 (diez)

ARTICULO 2°: Autorizar al Departamento Administrativo de Posgrado de esta Facultad a confeccionar el Acta de rectificación autorizada por el artículo precedente.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Tribunal que intervino en la firma del Acta de Examen N° 70 del Libro 48 –A (Prof. María Soledad Loutayf, Prof. Carina Beatriz Ramallo e Ing. Daniel Hoyos), a la Lic. Britos Fabian, al Lic. Arroyo, a la Dirección de Control Curricular y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta de rectificación correspondiente.

MXS

Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.